

Don Daniel Bravo López, Profesor auxiliar de Violín y Armonía del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Doña Julia García Fernández Directora del Conservatorio Profesional de Música de Badajoz.

Don Juan Calabuig Felipo, Catedrático de Violoncello del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Secretario: Don Carlos V. Barquero Fernández, Técnico de Administración General, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se publica para general conocimiento.—  
Badajoz, 21 de febrero de 1979.—El Presidente.—3.083-E.

**8041** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico Analista.*

Realizado el pasado día 24 de febrero el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico Analista de esta excelentísima Diputación, con destino en la Farmacia y Laboratorio del Hospital Provincial de Cáceres, ha dado el siguiente resultado:

1. Torres Pérez, Fernando María.
2. Torres Pérez, María Isabel.
3. Cerro Pantoja, Francisco.
4. Cordero Moreno, María Isabel.
5. Garzo Fernández, María Jesús.
6. González de la Riva Lamana, Mariano.
7. Mansilla López, Ana María.
8. Martín Pérez, Josefina.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 1 de marzo de 1979.—El Secretario.—3.127-E.

**8042** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador de zona de Tributos del Estado en la de Sahagún de Campos.*

Extracto de las bases del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de León, en sesión de 28 de enero de 1979, para provisión de la plaza de Recaudador de zona para los Tributos e Impuestos del Estado en la de Sahagún de Campos, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 28 de febrero de 1979.

Turnos.—Preferente, el de los funcionarios de Hacienda y, a falta de éstos, los funcionarios provinciales.

Cargos y finanzas.—Los promedios de los cargos líquidos del bienio 1977-1978, son: Por cargos de Tesorería, 60.918.274 pesetas, y por cargos del Servicio, 2.587.785 pesetas. Su conjunto sirve de base a la fianza por la que opte: Individual, conforme al artículo 82 del Estatuto Orgánico, o colectiva, en la que podrá hacer uso de la modalidad de «depósito sin desplazamiento de títulos», y tendrá como base el 1,67 por 100 y una complementaria por el resto hasta el 5 por 100 que puede resultar temporal.

Categorías y remuneraciones.—Clasificada en segunda categoría, tiene una remuneración para el Recaudador de 959.000 pesetas y un montante de gastos, incluida esta retribución, de 2.870.757 pesetas.

Premios.—De voluntaria: Para el Tesoro, el 4,569 por 100; para Arbitrios, el 1,25 por 100 y para Cámaras el 5 por 100. Participación en recargos: La mitad de lo que perciba la Diputación.

Demarcación.—Integran la zona los siguientes Ayuntamientos: Almanza, Bercianos del Real Camino, Burgo Ranero (El), Calzada del Coto, Canalejas, Castrotierra, Cea, Cebanizo, Cubillas de Rueda, Escobar de Campos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Joarilla de las Matas, Sahélices del Río, Sahagún de Campos, Santa Cristina de Valmadrigal, Santa María del Monte de Cea, Valdepolo, Vallecillo, Vega de Almanza (La), Villamartin de D. Sancho, Villamol, Villamoratiel de las Matas, Villaselán, Villazanzo de Valderaduey y Galleguillos de Campos, siendo la capitalidad de la zona Sahagún de Campos.

Plazo de instancias.—De treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sujetas al modelo que se cita en la base 5.<sup>a</sup>

Recurso y sanciones.—Contra el nombramiento de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en plazo de quince días. La falta de toma de posesión, por no constituir fianza o renunciar al cargo, determinará la inhabilitación durante cinco años para cualquier concurso.

León, 1 de marzo de 1979.—El Presidente.—3.247-E.

**8043** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Delineante municipal.*

Relación de aspirantes aprobados y propuesta de nombramiento, que se eleva por el Tribunal calificador a la Corporación Municipal:

Número 1. Don Juan Angel Ibarrola Alvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos procedentes.

Abanto y Ciérvana, 22 de febrero de 1979.—El Presidente.—2.811-E.

**8044** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza vacante de Arquitecto Técnico.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1979, a los efectos previstos en el artículo 5 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición, convocada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto Técnico municipal:

*Aspirantes admitidos*

- D. Emilio Martín Fera.
- D. Antonio Herrero Rosa.
- D. Eduardo Sáez Vicente-Almazán.
- D. José Luis De Juan Navarro.
- D. Ignacio Bonet Aldás.
- D.<sup>a</sup> Julia María Carballo Arceo.
- D. José Antonio Manresa Soria.
- D. Carlos Manuel Lamas Fernández.
- D. Vicente Ivorra Saiz.
- D. Antoni Vivó Gisbert.
- D. José Ramo Conejos.
- D.<sup>a</sup> Filomena Canto Bort.
- D. José María Navarro Jara.
- D. Francisco Fernández Martín.
- D. Andrés Montiel Molina.
- D. Evaristo Rafael Pastor Catalán.
- D. Juan Francisco Solanes Font.
- D. Juan Fabregat Loras.
- D. Juan Navarro Aranda.
- D. Joaquín Ribes Atrasot.
- D. Julián Durán Villalonga.
- D. Juan Gisbert Conejero.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Altea, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.254-E.

**8045** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor Letrado.*

Vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento la plaza de Oficial Mayor Letrado, se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de dicha plaza, encuadrada en el grupo I, Cuerpos Nacionales, y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases para la provisión de dicha plaza se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1979.—El Alcalde.—2.159-C.

**8046** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Guardias municipales.*

En relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para proveer en propiedad cuatro plazas de Guardias municipales, la Comisión Permanente, en sesión de fecha 31 de

enero del año en curso, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero próximo pasado.

El Tribunal calificador de dicha oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Navarro Rincón, Alcalde-Presidente o quien legalmente le sustituya.

Vocales:

Don Juan Francisco Martínez Villaseñor, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones del Gobierno Civil, como titular, y don Antonio Amorrinch Ramiro, Vicesecretario general del mismo, como suplente.

Don Manuel Cardona García, como titular, y don Andrés Sánchez Buenaposada, como suplente, ambos de la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico.

Don Angel Barbancho Gallardo, Profesor de E. G. B. del Colegio Nacional «Eladio León», como titular, y don José Villarrubia Balsera, Profesor de E. G. B. del mismo Centro, como suplente.

Don Gabriel Cabello Barbero, Jefe Habilitado de la Policía Municipal, como titular, y como suplente quien legalmente le sustituya.

Secretario: Don Juan Luis Navas Chaveli, Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios darán comienzo el día en que se cumplan diez desde la fecha de finalizar el plazo para recusación de miembros del Tribunal, o siguiente hábil, caso de ser festivo aquél, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde, Juan Antonio Navarro Rincón.—3.244-E.

#### 8047 RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal la Comisión Permanente, en sesión de fecha 31 de enero del año en curso, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero próximo pasado.

El Tribunal calificador de dicha oposición quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Navarro Rincón, Alcalde-Presidente o quien legalmente le sustituya.

Vocales:

Don Juan Francisco Martínez Villaseñor, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones del Gobierno Civil, como titular, y don Antonio Amorrinch Ramiro, Vicesecretario general del mismo, como suplente.

Don Manuel Cardona García, como titular, y don Andrés Sánchez Buenaposada, como suplente, ambos de la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico.

Don Angel Barbancho Gallardo, Profesor de E. G. B. del Colegio Nacional «Eladio León», como titular, y don José Villarrubia Balsera, Profesor de E. G. B. del mismo Centro, como suplente.

Secretario: Don Juan Luis Navas Chaveli, Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios darán comienzo el día en el que se cumplan diez desde la fecha de finalizar el plazo para recusación de miembros del Tribunal, o siguiente hábil, caso de ser festivo aquél, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde, Juan Antonio Navarro Rincón.—3.245-E.

#### 8048 RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 22 de febrero del año en curso, acordó apro-

bar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, integrada por los siguientes señores:

Admitidos

1. D.<sup>a</sup> María Benimeli Sangrá.
2. D. Javier Figuerola Rotger.
3. D.<sup>a</sup> María José Gemar Antúnez.
4. D. Enrique González Casals.
5. D. Marcos Hernández Martínez.
6. D.<sup>a</sup> Concepción Nonell Carmona.
7. D.<sup>a</sup> Rosa María Pujol Bracons.
8. D. Juan Recasens Calvo.
9. D. Jaime Solé Aubets.
10. D. Jesús Valdés Yañez.
11. D. Ramiro Vidal Montero.
12. D. Isidro Virgili Pons.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, a fin de que durante el plazo de quince días siguientes a la última inserción de este anuncio en los Boletines en que aparezca puedan presentarse reclamaciones por quienes consideren ser perjudicados.

Rubí, 24 de febrero de 1979.—El Alcalde sustituto, Pedro Comellas Rosés.—3.081-E.

#### 8049 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Viccinterventor.

La lista definitiva de aspirantes a tomar parte en este concurso de méritos queda constituida por los siguientes señores:

Castillejo Robles, Antonio.  
Corona de la Torre, Laureano.  
Sainz Moreno, José Luis.

El Tribunal ha quedado formado del siguiente modo:

Presidente: Señor Alcalde.  
Suplente: Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del Profesor Oficial del Estado.

Suplente: Don Francisco Javier Luna Luque.  
Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Don Antonio Gutiérrez Peláez, Interventor de Fondos Municipales.

Don Pedro Elizalde Aymerich, Abogado del Estado.  
Suplente: Don David Gómez Escagedo, Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.  
Suplente: Don Alberto Díez Navarro.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

El Tribunal se reunirá para resolver este concurso de méritos una vez transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 15 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.646-A.

#### 8050 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teror referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 278, de 4 de diciembre de 1978, y número 38, de 15 de febrero de 1979, publica íntegramente las bases que ha de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teror, 1 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.251-E.